

PARTES OFICIALES

NUEVOS ATAQUES DEL ENEMIGO EN TERUEL, VICTORIOSAMENTE RECHAZADOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE ENERO DE 1938

En el sector de Teruel el enemigo ha llevado a cabo hoy tres ataques a las mismas posiciones que atacó ayer; los dos últimos con carros, rechazándole en todos ellos y causándole elevadísimas pérdidas e inutilizándole cuatro tanques con el fuego de nuestra artillería.

LOS ROJOS HAN DEJADO SEMBRADO DE CADAVERES EL CAMPO DE BATALLA EN LOS SECTORES DE CELADAS Y DE SINGRA.—SE LES HA DESTRUIDO CUATRO TANQUES Y AYER SE LES DERRIBÓ UN AVIÓN DE CAZA

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE ENERO DE 1938

El enemigo atacó por dos veces, apoyado por veinte tanques, nuestras posiciones al S. E. del pueblo de Celadas, siendo enérgicamente rechazado con grandes pérdidas. El campo quedó materialmente sembrado de cadáveres, huyendo los rojos, perseguidos por el certero y eficaz fuego de nuestras baterías. Los antitanques inutilizaron dos tanques enemigos.

En el sector de Singra atacaron también los rojos con apoyo de carros, siendo rechazados con muchas bajas para el enemigo, es especialmente por el tiro oportuno y muy eficaz de nuestra artillería que destruyó otros dos carros, siendo por tanto cuatro los inutilizados durante el día de hoy.

En el día de ayer nuestra aviación derribó un caza de los llamados "ratas".

SE RECHAZAN LOS ATAQUES DEL ENEMIGO EN EL FRENTE DE TERUEL.—UN TRIMOTOR ROJO SE HA VISTO OBLIGADO A ATERRIJAR EN NUESTRO CAMPO.—QUEDO FRUSTRADO EL INTENTO DE BOMBARDEAR SALAMANCA QUINCE AVIONES ROJOS

PARTE OFICIAL DE GUERRA CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE ENERO DE 1938

El enemigo atacó nuestras posiciones del sector de Celadas, siendo rechazado con numerosas bajas que se han visto recoger durante toda la tarde.

Dos carros que el enemigo se vio forzado a abandonar delante de nuestras líneas en el ataque de ayer, han sido retirados la noche pasada por nuestras tropas en hábil maniobra.

Al Sur del Turia el enemigo intentó también presionar nuestras líneas sin resultado y con bajas vistas.

Un trimotor rojo fué alcanzado por nuestros antiaéreos en el frente al Norte del Ebro, viéndose obligado a aterrizar en nuestras líneas.

Quince aviones rojos, siguiendo su criminal táctica, que denunciamos ante el mundo civilizado, de atacar poblaciones abiertas de la retaguardia, han pretendido de nuevo bombardear Salamanca, donde no existe objetivo militar alguno. Nuestras baterías antiaéreas han logrado impedir el bombardeo, viéndose obligados los rojos a lanzar las bombas en los alrededores de la Ciudad sin causar daño alguno, excepto en las inmediaciones de Aldeatejada, donde han resultado gravemente heridos varios niños.

La situación militar

La configuración actual del frente de Teruel ofrece casi un paralelo entre la orilla del Alfambra y la del Guadalquivir, y en el Oeste de Teruel existe un pequeño saliente interior que los marxistas defienden realizando un esfuerzo supremo.

Este derroche de energías para sostener un espejismo victorioso es muy probable que traiga graves consecuencias para el llamado ejército popular. Indalecio Prieto va sacando brigadas y divisiones de otros frentes, debilitando los mismos.

Además ha cometido el error, que empiezan a lamentar, de iniciar sus ataques sobre nuestras posiciones de Singra, en las cuales han perdido cinco tanques rusos, y en donde nuestras baterías hicieron mucha carne en las filas enemigas.

El gobierno de Valencia, situado en Barcelona, ha creído que con estos combates podía alejar todo lo posible nuestra amenaza, que se dibuja sobre el mapa pareciendo encerrar una tendencia hacia el aislamiento de las fuerzas rojas con Cataluña. Y es muy corriente en la vida de los hombres y en la de los pueblos que el peligro que muchas veces queremos evitar o retrasar, precisamente por nuestras torpezas, se acelera su llegada y provocamos la catástrofe.

Las pérdidas sufridas por los marxistas en este frente de Teruel superan a las padecidas por los mismos en Brunete y Belchite. Algunas agencias extranjeras han calculado las mismas en una cifra tan elevada, de 60.000. Desde luego se puede afirmar que, con el nuevo revés que acaban de sufrir en Singra, el citado cálculo debe ser bastante aproximado.

Mientras prosiguen estas grandes operaciones del sector de Teruel, en la zona roja cunde el desaliento y la desmoralización. Lo que creían una fácil victoria, ahora, por el transcurso del tiempo, y los

sacrificios realizados, aprecian los marxistas que se les ha convertido en una enorme sangría que no es posible cortar. Por otra parte, nuestra flota aérea se está haciendo dueña del espacio; no existe limitación para su eficaz actuación; la profundidad de vuelo de nuestros aparatos, dirigidos por manos expertísimas, está haciendo claras demostraciones del positivismo de esta arma moderna; sus golpes certeros en la costa hacen más eficaz nuestro bloqueo marítimo; sus ataques a las estaciones de Puigcerdá y Port-Bou cortan el tráfico de mercancías bélicas. El periódico "Action Française" recoge en sus páginas que nuestros pilotos han alcanzado, con asombrosa precisión, las grandes centrales eléctricas de Tremp y Puebla de Segur. Esta certera acción de nuestros aviadores viene a paralizar muchas industrias de guerra catalanas y si a esto se añade que el gobierno de Valencia está probando el resultado del trabajo voluntario, que no es más que una organización for-

Cooperación de las Cajas Benéficas de Ahorros a la solución del problema del trigo

El viejo y agobiante problema de la producción, valoración y distribución del trigo nacional ha sido afrontado por el Generalísimo Franco dictando sabias disposiciones, de las que pueden esperarse resultados eficaces y beneficiosos para los agricultores y para la economía española.

A este asunto, de tan capital importancia, prestaron siempre nuestras Cajas de Ahorros singular atención, no sólo llevando a los gobernantes soluciones que juzgáramos acertadas y que no fueron atendidas porque lastimaban determinados intereses, sino actuando en el campo agrícola mediante facilidades de crédito para que los labradores resistieran a las combinaciones de los importadores de cereales exóticos, a los egoísmos de ciertos industriales harineros del litoral y a la codicia insana de la usura lugareña.

Cumplían de esta forma las Instituciones que administran el ahorro popular los altos fines que les incumben, porque al defender a los cultivadores de la tierra en su justo derecho de que el trigo alcance una valoración adecuada, defienden a la vez el primordial elemento de la riqueza y de la independencia económica del país.

Es cierto que el cultivo agrícola no rinde en España los resultados beneficiosos que ofrece en otros terrenos extranjeros de aptitudes agronómicas más favorables. El trigo exige a nuestros labradores esfuerzos dolorosos, gastos considerables, abnegaciones y desvelos infinitos y, sin embargo, no pueden competir los granos españoles en los mercados internacionales con la producción extranjera que se obtiene más abundante y con menos dispendio; pero resulta indispensable sostener la explotación cerealista, que es en las contiendas guerreras un elemento decisivo para la victoria, como lo demuestra la actual lucha que triunfalmente sostenemos contra el marxismo, y es también en la paz un factor valiosísimo para el desarrollo de la prosperidad general.

En las regiones agrícolas, la acción benéfica de las Cajas Generales de Ahorros y de Préstamo ha logrado mejorar la situación de los labradores, otorgándoles crédito a largo plazo, con intereses módicos, que les permiten adquirir en propiedad las fincas cultivadas en arrendamiento; han facilitado dinero abundante que fué destinado a perfeccionar los cultivos y a fomentar la producción, y al presentarse, con agudos caracteres, el conflicto que ocasionaba la abundancia de trigo y la dificultad de venderlo, ni aun a precio muy bajo, que vulneraba la tasa oficial, nuestras Instituciones llevaron sus disponibilidades mo-

zosa y a destajo, en las fábricas de material bélico, porque éste ya escasea, se comprendió la crítica situación del marxismo.

Sólo faltaba ahora que el cambio de gobierno francés se limitase a mostrar una mayor fidelidad en sus compromisos de "no intervención". Entonces esa aparatosisidad pronto descubrirá su endeblez de bambalina, fondos y bastidores, y al final una pequeña chispa podrá dar al traste con tanta farsa.

netarias y el importe de gran parte de las pignoraciones de los valores que constituirían sus carteras de fondos públicos a conceder créditos a los agricultores, con garantía de trigo, sin desplazamiento de prenda, evitando la ruina que se cernía en los campos desolados, unas veces, por la misera cosecha y, entonces, por la esplendidez de los rendimientos de la tierra de "pan llevar".

A principios del año 1936, el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, solicitó de la Confederación de las Cajas de Ahorros informes y colaboraciones para solucionar el problema del trigo, que inmediatamente facilitamos.

Proyectaban los organismos oficiales invertir en esta empresa importante suma de millones de pesetas, con cargo, naturalmente, a los productores cerealistas y con perjuicio de los consumidores que también sufrirían considerable aumento en el precio del pan. Una nueva floración de empleados, con sueldos magníficos hallaría destino en los servicios burocráticos que se iban a crear a base de organizar un Banco de Crédito Agrícola, silos, intervenciones e inspecciones estatales.

Expusimos, en largas conferencias celebradas con el señor Alvarez Mendizábal, la excelente disposición de las Cajas Generales de Ahorros para dar solución al problema triguero, de forma eficaz, sencilla y económica, como en otros tiempos la desarrollaron los venerables y malogrados Pósitos que se instituyeron a fin de atender a los agricultores en sus necesidades y de cooperar a los altos fines de previsión que al Estado y a la Sociedad interesaban.

Sintetizaron aquellas manifestaciones en las siguientes bases:

Primera: Las Cajas Generales de Ahorros estiman que la producción agrícola y especialmente la cerealista, tiene capital importancia en la economía española y constituye la base de la riqueza de algunas provincias castellanas, por lo que las expresadas Instituciones benéficas dedican a este asunto gran parte de sus reservas de dinero y sus mayores actividades.

Segunda: Para resolver el gravísimo problema de la desvalorización del trigo, las Cajas de Ahorros pondrán a disposición del Poder público cuanto les es dable; actualmente, algunas Cajas facilitan préstamos a los agricultores con garantía de trigo, a un tipo de interés que no excede de 5 por 100 anual, por el setenta y cinco por ciento del valor señalado en la tasa oficial, con desplazamiento de prenda o sin él, por tiempo prudencial.

Tercera: Las funciones que puedan encomendarse al Crédito Agrícola, las desarrollarán las Cajas de Ahorros adaptándose a las peculiares y diversas necesidades de los agricultores, con verdadera eficacia, celeridad y economía en los gastos.

Cuarta: Para llevar a efecto más ampliamente esta patriótica y trascendental empresa, no es necesario que el Estado realice grandes sacrificios pecuniarios. Será suficiente que las Cajas de Ahorros establezcan delegaciones o agencias en los mercados y en los pue-

blos importantes, y que se les confíe la administración del capital que destine el Estado a préstamos agrícolas, y que las operaciones de crédito hechas por las Cajas a los labradores, en las condiciones que para ellos puedan ser más favorables, se admitan a redescuento en el Banco de España con las mismas ventajas que se otorgan a la Banca privada.

Quinta: La garantía de solvencia de estas operaciones de préstamo exige que el Gobierno mantenga la tasa del trigo formalmente y, para mayor seguridad del cumplimiento de sus disposiciones, proceda que conceda a la Asociación de Agricultores de España derecho a nombrar representantes de los labradores para que vigilen, fiscalicen e intervengan las operaciones de Aduana en las plazas del litoral y en las lonjas y mercados, con atribuciones de formular denuncias, a fin de que después se apliquen las sanciones que las leyes determinan.

Sexta: Las representaciones agrícolas cooperarán también a la acción del Gobierno interviniendo en la producción de harinas y de pan, a fin de que estos artículos se ajusten en su precio al valor señalado al trigo, según su clase.

Séptima: Los presidentes de las Audiencias provinciales, asistidos de las representaciones agrícolas, industriales, comerciales y obreras, dictarán fallos inapelables en las incidencias que se susciten.

Como antes indicamos, nuestras fórmulas no fueron aceptadas en su parte esencial, y continuó la literatura oficial agraria enriqueciendo el archivo de leyes que se promulgaban y que nadie cumplía.

Las Cajas de Ahorros, no obstante, siguieron destinando cantidades considerables al amparo de los labradores, otorgándoles créditos con garantía del trigo que almacenaban y que aun permanecían sin vender, con riesgo de perderse.

Hoy se ha puesto en práctica una ordenanza para encauzar, con los principios que informan al nuevo Estado Español, la producción y valoración del trigo indígena.

A que estas disposiciones correspondan al patriotismo en que se inspiran y surtan los efectos que, sin duda alguna, han de obtener las competentes personalidades que dirigen el "Servicio Nacional del Trigo", cooperarán las Cajas Generales de Ahorros con entusiasmo, con lealtad y con todos los medios que sean posibles, siguiendo su tradicional empeño de servir a España y de contribuir a su grandeza moral y económica.

Nuestro propósito de aunar la acción de las Cajas Generales de Ahorros a la magna obra encomendada al "Servicio Nacional del Trigo" hallase inspirado en el afán de obtener, por los medios más asequibles y económicos, una resolución acertada a los problemas de crédito que se derivan de la Ley de 23 de agosto de 1937, a fin de favorecer a los productores cerealistas y de secundar al Estado en el plausible empeño de velar por los trabajadores del campo, otorgándoles la justicia social que merecen.

No hemos de olvidar que nuestra nación ha venido sufriendo los

perjuicios de una administración pública fastuosa, complicada e ineficaz, y aunque en el caso que examinamos no aparezcan aquellos defectos, juzgamos oportuno ofrecer las modalidades de las Cajas que administran el ahorro popular a la empresa de elevar y mejorar la producción agrícola, porque es bien cierto que un país pobre no pueda soportar organismos caros y tal ha de quedar España, victoriosa en la cruenta guerra que está librando contra el marxismo devastador, que inexorablemente ha de simplificar y abaratar los servicios estatales adaptándose a la sencillez que proscriben dispendios onerosos.

Las operaciones de crédito que el "Servicio Nacional del Trigo" ha de utilizar en relación con lo que determina el artículo 4.º de la Ley de 23 de agosto de 1937 para compras de trigo, pueden llevarse a efecto por mediación de las Cajas Generales de Ahorros, que facilitarán las cantidades necesarias en condiciones muy favorables, puesto que debidamente autorizadas por la Superioridad nuestras Instituciones limitarán el interés de los préstamos que el "Servicio del Trigo" concierte, a las proporciones mínimas que exigen los gastos de administración, y elevarán el premio de las cantidades que recibieran en calidad de imposiciones del referido "Servicio" a la mayor proporción posible.

Bien podría determinarse que las cantidades que el "Servicio Nacional del Trigo" recibiera de las Cajas de Ahorros devengaran el rédito del 5 por 100 anual y que las sumas que las Cajas obtuviesen del mencionado "Servicio" devengasen a su favor el 4 por 100 de beneficio en igual tiempo.

Estas operaciones encajan perfectamente en los conceptos de crédito y de ahorro que efectúan nuestras Instituciones, y pueden verificarse con gran economía en los gastos de formalización, ya que tanto el "Servicio Nacional del Trigo" como las Cajas Generales de Ahorros hallan exentas de ciertas tribuciones que han de satisfacer otros organismos que negocian y especulan con el dinero ajeno.

Por otra parte, las Cajas Generales de Ahorros ofrecen sus disponibilidades monetarias para facilitar préstamo a los agricultores que de momento no puedan hacer efectivo el importe del trigo depositado en los almacenes del "Servicio Nacional del Trigo", admitiendo como garantía del préstamo las certificaciones o documentos que se les entreguen por los organismos oficiales, y estos préstamos se ajustarán al plazo que sea necesario y a un tipo de rédito que permita obtener beneficios al deudor, porque el valor con que se incrementa el precio del trigo—60 céntimos los 100 kilos por mes—resulta mayor que el gasto del rédito del capital anticipado, que se evalúa en el 5 por 100 anual.

Ofrecen, además, nuestras Instituciones su decidida colaboración para incrementar la agrupación de los labradores en Sindicatos Agrícolas, haciendo en estos organismos la función que corresponde a las Cajas Rurales, a fin de desarrollar eficazmente el crédito y la previsión, procurando que el dinero y los elementos que constituyen la riqueza del campo no permanezcan inactivos o se sustraigan de la agricultura para favorecer otras empresas de menor importancia.

Con las facilidades que no ha de negar el Poder Público para que las Cajas Generales de Ahorros

ensanchen y fomenten su benéfica acción en el progreso y prosperidad de la Agricultura, ha de conseguirse que los trabajadores campesinos dispongan de un valioso elemento que, lejos de perseguir un lucro personal o de empresa de negocios, actúe como órgano distribuidor del crédito y como receptor de las nobles provisiones económicas de los cultivadores.

El "Servicio Nacional del Trigo" hallará, repetimos, en las Cajas Generales de Ahorros un auxiliar abnegado y eficiente para desarrollar las hondas y trascendentes evoluciones que proyectan implantar en la Agricultura, fundamento del orden, de la prosperidad y del bienestar general.

Nuestra cooperación deseamos ajustarla a procedimientos sencillos y rápidos con el mínimo de gastos posible, pues sólo de esta forma ha de conquistarse prestigio y confianza en el pueblo y se conseguirá colocar a la masa agrícola en el rango que le corresponde por los altos servicios que a la nación presta y que serán más importantes cuando los esfuerzos y actividades individuales reciban el auxilio del capital y la dirección experta de los gobernantes que se proponen reorganizar la vida nacional con el amor al trabajo, con la disciplina, con la cultura y con los postulados de la equidad y de la justicia.

FELIPE LAS HERAS

(De la revista "Etapa", órgano de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas).

Junta provincial de abastos

En el "Boletín Oficial" del lunes, publica el Gobernador civil interino D. Luis Llorente una circular ordenando a los señores Alcaldes o administradores encargados de todos los mataderos públicos de esta provincia y zona liberada de Guadalajara, remitan, quincenalmente, a esta Junta provincial de Abastos, una relación con el número de reses vacunas sacrificadas en sus respectivos términos municipales; ajustándose a la siguiente clasificación: pieles en fresco, hasta ocho kilos; de ocho y medio hasta 18; de 18 y medio, hasta 30; de 30 y medio, a 40, y de 40 y medio en adelante.

Este servicio deberá estar cumplido los días 1 y 15 de cada mes, o sea fin de cada quincena, siendo su incumplimiento severamente castigado.

A partir de la publicación de la presente circular queda terminantemente prohibido exportar ni transportar pieles de ganado vacuno, lanar y cabrio fuera de esta provincia y zona liberada de la de Guadalajara sin la correspondiente autorización de esta Junta.

Las infracciones contra lo expuesto serán inexorablemente castigadas.

El reposo es necesario. La distracción es conveniente; pero, antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia, hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente, y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON EMILIO LAS HERAS DEL CAMPO
VICE-CONSUL DE ESPAÑA
falleció en San Nicolás (R. A.) el día 30 de enero de 1937
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Su apenada esposa doña Consuelo G. Zamalloa; hija Consuelo; hermanos don Felipe y don Eugenio, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán el día 31 del corriente, a las ocho y media, nueve y diez, en la Iglesia de San Clemente, de esta capital, por cuya atención les quedarán muy agradecidos,
Soria y enero de 1938.

Segundo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA AGAPITA ALMARZA CARRASCOSA
VIUDA DE DON VICENTE TEJERO
Falleció en esta Ciudad el día 1.º de febrero de 1936
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Sus apenados sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios en sus oraciones por cuyo favor les vivirán muy reconocidos.
Las misas que se celebren en Ntra. Sra. de la Mayor, el martes, 1.º de febrero, de nueve a once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Soria 29 de enero de 1938.

DESDE PARIS

Las afinidades electivas de Goethe.—Prieto es un pobre idiota, pero Jouhaux lo hará mucho mejor.—Así por lo menos lo cree él.—La táctica de la alcachofa.

Entre masones como Jouhaux, Prieto y compinches, las lucubraciones de los últimos años de Goethe, cuando este pensador alemán se había dejado enrolar por la secta, tienen gran predicamento y por lo visto actúan luego de una manera inconsciente. Así entre Jouhaux, secretario general de la C. G. T. francesa y Prieto que siempre despreció dicho puesto en España dejándolo a Largo Caballero, que calificaba de acémila, aunque luego estuvo a punto de darle un disgusto gordo, se ha establecido una atracción irresistible, por lo que menudean las entrevistas y ahora Jouhaux, después de haber prestado una mano a Prieto para facilitar la creación de un partido único en la España roja, se dispone a tomar el poder en Francia con el mismo sistema. Además Jouhaux y Prieto son gordos, ambos tienen aspiraciones de grandeza y de megalomanía—Jouhaux, el pobre servidor de los trabajadores, ha adquirido para sus mercedos descensos el mejor castillo de Saboya—ambos tiene un hijo que ha salido más granuja que el padre. Por cierto que el hijo de Jouhaux logró hacerse detener por la policía belga por contrabando de armas en favor de los rojos españoles, mientras el hijo de Prieto lleva una vida muy recatada en la embajada roja de Londres, pero parece ser que el padre no se fia

mucho de sus talentos y lo tiene bajo estrecha vigilancia. Jouhaux está convencido de que Prieto es un pobre idiota y no ha sabido aprovechar las circunstancias; él, Jouhaux se propone hacerlo mucho mejor en Francia, donde la gente de orden además es bastante más mansa y se deja aniquilar sin protesta; así que resulta un juego emplear la táctica de la alcachofa que se come hoja por hoja. Blum y Chautemps han preparado la alcachofa y ahora Jouhaux con su tragadera de elefante se dispone a comerla. A esta táctica se la llama de la "legalidad revolucionaria" que es perfectamente aplicable a los mansos de solemnidad como las derechas francesas y que presenta la ventaja del menor riesgo para los revolucionarios. A los lectores españoles no les escapará el detalle de que también Ossorio y Gallardo, otro paquidermo rojo, es partidario de esta misma táctica para la que hasta pide la bendición de curas complacientes. Todo depende de la mansuetud de las víctimas y hasta ahora los hechos parecen dar la razón a los personajes de nuestra crónica; sin embargo, no faltan síntomas de que entre la masa misma de los secuaces empieza a haber deserciones.

GEORGES BIDART
S. E. P. S.

Juntas reguladoras de abasto de carnes

Publica el "Boletín Oficial del Estado", el siguiente decreto:
Es deber del Estado fomentar la riqueza ganadera que la España Nacional posee, para que, como todas las demás que avaloran su economía, llegue a su máximo apogeo en el más breve plazo posible, asegurando, al mismo tiempo, no sólo la atención de las necesidades de carnes que su población reclama, sino también aquellos aumentos extraordinarios de consumo que, como consecuencia de la liberación del resto del solar patrio, han de originarse al encontrar nuevas zonas liberadas faltas en absoluto de reservas ganaderas y con una población familiar.
Ese deber del Estado resulta tanto más difícil cuanto que las regiones que tienen la desdicha de estar bajo el dominio marxista, fueron completamente devastadas, situación que se agrava si se tiene en cuenta que con anterioridad a nuestro Movimiento Nacional, aduana en todo el país la nefasta política agraria del Frente Popular, sin garantía ni estímulo alguno para el productor, hizo disminuir, en cantidad considerable, todos los productos del campo y muy especialmente los de la ganadería.
Política opuesta es la del Nuevo Estado basada en la ordenación y en la revalorización de los productos del campo en forma discreta y justa que evite al consumidor una elevación de precios y, fiel a ella, se hace indispensable en el caso concreto del abastecimiento de carnes, corregir energíca y urgentemente, cuanto pueda implicar administración desordenada de cuerpitos entre las distintas especies ganaderas, en forma que armonizando la primordial necesidad de no agotar éstas ni desequilibrar la cabana nacional, con la de ocasionar la menor perturbación en la alimentación del Ejército y población

civil y sin desatender los intereses legítimos de los productores, pueda facilitarse, mediante la actuación conjunta de todos los sectores, la solución de este problema de alto interés nacional.
Para lograr todo lo expuesto, se dispone que, dependiendo de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se cree una Junta Central Reguladora de Abasto de Carne que, bajo la Presidencia citada o Delegación especial de la misma, quedará integrada por los elementos siguientes: un representante de la Intendencia general del Ejército; otro que nombrará el Gobierno General del Estado; otro de la Intendencia de Vanguardia; otro por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola; otro por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos; otro en representación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; y, finalmente, el Presidente de la Asociación General de Ganaderos.
Se constituirá en cada capital de provincia una Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne, con la composición siguiente: el Gobernador civil, como presidente; un vocal representante de la Intendencia Militar; un ingeniero de la acción Agronómica; el inspector provincial Veterinario; y dos vocales ganaderos, nombrados, uno de ellos por Falange Española Tradicionalista, y de las JONS, y el otro por la Asociación General de Ganaderos.
Las Juntas Provinciales Reguladoras de Abasto de Carne de Sevilla, Zaragoza, Burgos, Salamanca y Lugo, ostentarán además el carácter de Juntas Regionales con jurisdicción, respectivamente, en las provincias que integran la Segunda, Quinta, Sexta, Séptima y Octava Región Militar. Actuarán estas juntas Regionales como Organismos intermedios, entre la Junta Central y las Provinciales de su demarcación, atendiendo, además, a los fines que especialmente se les encomiendan en el artículo 6.º de este Decreto.
Continúa el Decreto exponiendo la misión que tiene la Junta Central Reguladora, las Juntas provinciales, las Juntas regionales y la Intendencia Militar.

CRONICA DE GUERRA

Un episodio del asalto a La Muela de Teruel

No se crea que reina una paz paradisiaca en el frente de Teruel. No; por el contrario, retumban incesantemente los cañones, crepitan las ametralladoras y se vive en nuestras trincheras en continua alerta, ojo avizor, dispuestos todos a barrer a metrallas a los recalcitrantes rojos, que no saben ya cómo contener la avalancha nacional.
Lo que ocurre es que los marxistas, hartos de estrellarse contra las férreas líneas de nuestras posiciones, se niegan a atacarnos. Saben bien cuál es la eficacia destructora de nuestras ráfagas de ametralladoras y proceden como los gatos escaldados, sin osar ponerse a tiro de los nacionales. Nuestra actitud en los actuales momentos consiste, precisamente, en aislarlos, aprovechando las excelentes posiciones conquistadas en los días pasados, hostilizando los para hacerles imposible la permanencia en sus guaridas, pero sin mengua para nuestros soldados.
En este sentido la aviación nacional se ha erigido dueña absoluta del aire, sin que los rojos se atrevan a disputarle la supremacía a nuestros artilleros, que están realizando una persistente e imponderable labor eficazísima.
Y así están los rojos, en una situación difícilísima, en equilibrio inestable, continuamente castigados por nuestras fuerzas que, desde sus parapetos inexpugnables,

los tienen constantemente en jaque.
Los rojos, a quienes no les queda otro dilema que el de echarnos o marcharse, están sufriendo las veleidades estratégicas de Indalecio Prieto.
Además, han demostrado ante el mundo que mientras los soldados de Franco llevan la paz, el pan, el trabajo y la prosperidad a los pueblos que liberan de la tiranía soviética (Guipúzcoa, Málaga, Vizcaya, Santander y Asturias son ejemplo elocuente) ellos sólo han sabido llenar de dinamita a Teruel para reducirlo a ruinas.
Mientras tanto, nuestras tropas se sienten felices, optimistas, ya que lo que más les molestaba, el frío, ha desaparecido.
Resulta pintoresca la actitud de estos valientes ante la llegada de granadas de la artillería roja. Se han familiarizado con ellas hasta el punto que conocen por el silbido cuál es el calibre y la distancia aproximada en que van a estrellarse. Las de calibre mediano son las que caen en mayor cantidad, son las que más los estorban y les obligan a resguardarse en sus excelentes refugios para ponerse a buen recaudo de la metralla, donde se consumen de tedio, sin más distracción que su buen humor y los interminables comentarios de las mil incidencias de la lucha.
Los moros de uno de los Tabores nos cuentan cómo hicieron un

quite estilo torero a su comandante, herido en el asalto a La Muela de Teruel. Se encargó de evacuarlo un alférez, un señorito de Madrid de los que oprimen contra su corazón la cruz simbólica de Santiago, quien, valientemente, arrastró hacia el puesto de socorro al jefe herido, utilizando un capote a manera de trineo sobre la nieve. Pero llegó al punto en que era imposible pasar por estar batido por una ametralladora roja que le buscaba persistentemente. Entonces, los moros se dieron cuenta del caso, avanzaron hacia la ametralladora, llamando la atención de los rojos agitando sus chilabas y sus mantas, al igual que hacen los peones en las plazas de toros, engañando a los marxistas con hábiles capotazos. En efecto, la ametralladora enfiló sus tiros contra los moros, que se arrojaron prontamente al suelo sin cesar en sus aspavientos... El alférez pudo llegar sin mayor contingencia al puesto de socorro, donde el comandante le suplicó, en supremo ruego que era una orden: que inmediatamente se procediera a la conquista de La Muela de Teruel. Así se hizo. Volvió el alférez a reunirse con sus moros, este alférez era un "estampillado", y poco después enviaba recado a su comandante de que se habían cumplido sus deseos. La Muela había sido ocupada por nuestras tropas.

Comentarios humorísticos

El fenómeno luminoso del martes

Sobre las ocho de la noche del martes último, observaron numerosas personas de Soria un raro fenómeno luminoso cuya duración se prolongó hasta la una de la madrugada aproximadamente.
El cielo aparecía con un gran resplandor rojizo precisamente en la parte que correspondía a las regiones nórdicas, dando la sensación de que se trataba de una aurora boreal, fenómeno luminoso que suele aparecer en el cielo en regiones apartadas del Ecuador.
En la Península Ibérica solamente en raras ocasiones se ha podido admirar tan bello como interesante fenómeno. Sobre la aparición de una aurora boreal recordamos lo que le sucedió a un gobernador civil de la primera República que ejercía el mando en una provincia gallega.
No sabiendo el Poncio republicano a qué atribuir tan maravilloso espectáculo y temiendo que las masas emocionadas se desbordasen promoviendo serias alteraciones de orden público, decidió poner al Ministro de la Gobernación un telegrama concebido en los siguientes términos:
"Gobernador civil a Ministro de la Gobernación. Presentada aurora boreal, ¿qué hago?"

Y don Estanislao Figueras, que, si la memoria no nos es infiel, regentaba en aquella época el Ministerio de la Gobernación, envió al atemorizado gobernador gallego la siguiente contestación:
"Cuando se presentan las auroras boreales, los gobernadores civiles dimiten".
Pero, volviendo al tema que origina los presentes comentarios, nos permitimos exponer la opinión de varios sabios austríacos, opinión que acabamos de leer en un telegrama fechado en Viena y que dice así:
"El martes se ha producido en distintas regiones del país un raro fenómeno. Sobre Viena, en la frontera checoslovaca y hasta en Praga se ha percibido un resplandor rojizo que ha durado hasta las veintidós horas. Los hombres de ciencia, que han sido consultados, atribuyen el fenómeno al resplandor producido por arenas del desierto impulsadas por el viento hasta la estratosfera e iluminadas por la luz de la luna".
No estamos conformes con la explicación de los científicos austríacos, y en cambio, de perfecto acuerdo con varios técnicos sorianos que observaron con nosotros el fenómeno del martes, asegura-

mos categóricamente que se trataba de una auténtica aurora boreal, cuya aparición podían previamente haberla anunciado los astrónomos, como suelen hacerlo con los eclipses u otros espectáculos astronómicos completamente gratuitos.
Desde luego queda desechada por inverosímil la teoría sustentada por algunos candorosos vecinos que atribuían el fenómeno a la proximidad de Marte.
Para que esos ciudadanos no sientan ningún temor ante la leyenda del bello y misterioso planeta, les recordamos que Marte brilla siempre en el firmamento alejado de la estrella Polar. Su distancia a la Tierra es tan enorme que para descartar la hipótesis de un choque o cataclismo nos bastará tener presente el cálculo que en determinada ocasión hizo un sabio acerca de la distancia que nos separa de tan magnífica estrella.
Dicho cálculo era el siguiente:
Un tren que saliera de la Tierra, marchando a una velocidad de 100 kilómetros por hora, tardaría en llegar a Marte 24 años.
Nada teman, pues, mis pacíficos convecinos sabiendo que Marte se encuentra un poco más allá de la Sierra Cebollera.
Francisco Soria Montenegro.

La muerte de Goded, contada por su hijo

El gran militar estuvo charlando y riendo hasta el momento de ser fusilado

Santander.—El hijo del inolvidable general Goded ha hecho a un periodista una revelación del triste final que tuvo su padre en Barcelona.
Mantel Goded se ha expresado así:
"El 11 de agosto de 1936 se celebra, a bordo del vapor "Uruguay", el juicio sumarísimo del general Goded; éste compareció ante los militares réprobos que lo intergraron con la altivez de su grandeza: tranquilo y despectivo, conoce cuantos hechos se le imputan y recaba para sí la total responsabilidad del Movimiento.
En el barco esperábamos todos la sentencia máxima; pero, dado el renombre mundial del general, su prestigio y el hecho importantísimo de que las fuerzas nacionales avanzaban victoriosas por los campos andaluces y extremeños, presagiendo en sus comienzos el triunfo que hoy tenemos en la mano, creíamos todos que tal sentencia sería conmutada y no se llegaría a ejecutar. Mal conocíamos aún la bestia que había de devorar a casi todos.
A las cuatro y media de la mañana del 12 de agosto de 1936, dos guardias civiles me despertan en mi petate del barco; no necesito más para que, por instinto, llegue a mi corazón y a mi cerebro la realidad innegable y dolorosa de que la sentencia esperada es un hecho y de que, además, la van a ejecutar. Salgo medio desnudo, vistiéndome por las cubiertas, y por entre espectros de los que, en mejores tiempos, fueron guardias civiles del 19 Tercio, llevo a una cámara de primera clase, en la que, encerrado y solo, sin luz exterior, como a una fiera dañina y peligrosa, habían tenido durante dieciocho días a aquel hombre formidable.
Me recibe con la máxima naturalidad: más delgado por el hambre y por los sufrimientos y me dice, sereno: "Hijo!, hay que ser hombre, ¿sabes?" Había que serlo, efectivamente, y dominé mis sentimientos; vencí la locura que me acosaba, y me senté con él, a cambiar impresiones, como cuando en un rato de descanso de la lucha diaria por el pan hablábamos de lo divino y de lo humano, en nuestra casa.
Era tan grande su valor, que se contagiaba; no era arrogancia ni demostraciones heroicas, ni frases relamidas; era absoluta ecuanimidad, total serenidad, un valor natural, elegante y estoico.
Le conté todo lo que él ignoraba.

ba; que el movimiento progresaba; que Franco avanzaba hacia Madrid, después de lograr atravesar el Estrecho de Gibraltar con sus tropas, y que al lado del Gobierno popular sólo había una horda revolucionaria y asesina. Entonces presagió nuestra victoria, la anunció y se congratuló de ella, lamentándose sólo de no alcanzar a ver un triunfo por el que tanto había laborado. Me contó cómo le habían tenido encerrado y con luz artificial días y días absolutamente solo; cómo, con una costilla rota por un culatazo que le dió al ser detenido un mozo de escuadra, había sufrido algunos dolores, sin solicitar asistencia facultativa, pues ni eso quería de sus verdugos; cómo le habían dejado días enteros sin comer, por ver de doblegar su espíritu, que les molestaba ver alto y obligarle a pedir alimento; no lo lograron por preferir él el hambre y el dolor a la humillación; y cómo, por último, había oído al lado de la cabina a los soldados de la Guardia civil y a los marineros de la F. A. I., registrar los paquetes de alimentos que a los oficiales presos les enviaban sus familiares, arrebatando ellos, entre rillas y bromas soces, las cajetillas de cigarrillos ingleses que encontraban y los bocados que les resultaban apetitosos.
Me encargó después que cuidara amorosamente a mi madre y mis hermanos, dándole a ellos y a mi mujer y a mi hijo muchos besos de su parte, si yo lograba salvar la vida y que no tratara de vengarme. Luego dió su testimonio con la naturalidad de siempre; parecía que redactaba un documento oficial sin trascendencia, y voló, por último, sobre mí, el cariño que siempre me tuvo, dándome cuanto tenía...
A las seis menos cuarto nos dijeron que era llegada la hora: para mí, de dejarle; para él, de morir. Le abracé con una pasión, con un cariño que sólo lograrán comprender los que hayan tenido un padre que no les haya negado nunca nada, les haya enseñado siempre la recta del deber y haya tenido el arte de ser padre, amigo y compañero en una sola personalidad; tanto y tanto amor hubo en mi abrazo, que al pobre, sensible al fin, se le iluminaron los ojos y sonrió satisfecho al notar mi cariño. Tuvo, cuando menos, la satisfacción de notar en sus últimos momentos, rodeado de enemigos, una devoción a su lado; aquella sonrisa y aquel fulgor de su mirada son el máximo premio a mis sufrimientos.

Me llevaron; que yo no fui capaz de irme, y cuando ya nadie me veía, pude desahogar el dolor que llenaba mi alma, sentimiento tan íntimo que no debe contarse.
Me contaron que salió con aquella naturalidad imponente; correctamente vestido de uniforme; que fue fumando, liando y encendiendo sus pitillos, sin un mínimo temblor en la mano; que por el camino habló de los acontecimientos del día con la frialdad de una conversación de gabinete. Al llegar a Montjuich se rió al ver su féretro, que malévolamente colocaron en su camino aquellos que median el valor ajeno por la cobardía propia; y como el soldado-rojo le hiciera esperar media hora en el lugar de la ejecución, la esperó hablando, riendo y fumando. Que cuando llegó el último instante se plantó erguido y soberbio delante de sus asesinos, yitoró a España y cayó mortalmente herido, derramando su sangre noble y generosa, como en vida había volcado el caudal de su talento.
Cayó como lo que era, como un coloso. ¡Españoles, respetad su memoria! ¡Ha muerto por su honor, que era el de España!"

Si en el reparto de trabajos y fatigas pudiera hacerse una distribución equitativa, los que combaten soportarían los riesgos, y nosotros debiéramos sufrir la crueldad de la inelencencia. Pero son ellos, únicamente, los que se arriesgan y los que padecen; comparte, al menos, sus trabajos con el trabajo tuyo, para aliviar en sus carnes el azote del viento, de la lluvia y del frío.

ABENJAFACHA

LA MELANCOLIA DE TIRARSE AL SUELO

Fué en los primeros días del Movimiento, cuando el Ejército español no tenía más medios que el valor militar. El general gobernador de una provincia, en la que con doscientos cincuenta hombres había hecho triunfar el Movimiento, se encaminaba hacia una posición avanzada que el enemigo estaba a punto de cercar. Su jefe de Estado Mayor, que le acompañaba en el automóvil, vió en el horizonte tres aeroplanos. Muy pronto, uno de los aparatos comenzó a planear sobre el coche. Era un aparato enemigo. El viejo general y su jefe de Estado Mayor, a pesar de sus grados, no tenían aeroplanos, ni cañones, ni apenas hombres que mandar ni de quienes disponer. Estaban solos en la altiplanicie pelada, sin otra arma que su corazón de soldados. Se aparearon del coche.
—Mi general—dijo el jefe de Estado Mayor—, hay que tumbarse en la cuneta.
El general miró con severidad a su jefe de Estado Mayor. Luego, se irguió con arrogancia. El aparato seguía planeando sobre sus cabezas.
—Yo no me tiro al suelo—dijo el general con entereza.
—Mi general—siguió el jefe de Estado Mayor—, Vucencia no puede disponer de su vida en estos momentos. De su vida depende la

de todos sus soldados, la de todos los habitantes de X. Su vida salvaguarda a las madres de la vida de sus hijos, a los hijos la vida de sus padres ancianos. De la vida de los generales como Vucencia depende la dignidad y el honor de España.
El viejo general inclinó la cabeza con tristeza. Sin decir una palabra se acercó a la cuneta y se dejó caer en ella con un ademan de melancolía infinita. Luego, llegó a tiempo de levantar el cerco de la posición avanzada, a fuerza de arrojo y de pericia. Y X. siguió siendo española, tras meses y meses de asedio por fuerzas muy superiores a las que la defendían.
La guerra moderna es desconsoladora. Se lucha a fuerza de arrastrarse por el barro, de pegarse a la tierra. Bien mirado, no tiene nada de humillante pegarse a ella, tirarse al suelo. De la tierra salimos y a ella tendremos que volver, tarde o temprano.
Yo he pensado muchas veces que la causa más honda de las desventuras humanas quizá reside en nuestra posición erguida, como la tragedia de las aves está en las plumas brillantes de sus alas. Los hombres tenemos la cabeza demasiado lejos de la tierra que nos dió el ser. Somos, como unos hijos ingratos, olvidados de lo que nuestra madre—la tierra—hizo por nos-

otros. Nuestras desventuras no tienen sentido para los cuadrúpedos, con la cabeza frecuentemente a ras de tierra. Estamos acostumbrados a pisarla, y no contentos con eso, nos aislamos de ella por medio del empedrado de nuestras ciudades. Es cierto que, de cuando en cuando, salimos al campo y nos entusiasmos con el paisaje, diciéndole unas frases apasionadas, sobre todo cuando tenemos una mujer cerca. Pero siempre miramos el paisaje desde lo alto, desde nuestro orgullo de bipedos o lo aprovechamos para un pequeño placer—un almuerzo campestre, una partida de "golf" o de caza—o tratamos de explotarlo con miras interesadas a una traida de aguas, una carretera, un ferrocarril, la explotación de una mina. En suma: tratamos a la tierra como a un esclavo. Y esto es insensato. El único hombre que mantiene con la tierra una relación respetuosa, que la acata en una relación de dependencia, es el campesino que se inclina ante ella para sembrarla y para recoger el fruto que la tierra le brinda.
Por eso el campesino tiene un sentido eterno, representa en lo humano el sentido eterno de la tierra. Las civilizaciones, los imperios, las más grandes ciudades, las más altas piedras de los hombres, caen, mueren, y después de muertas la tierra las cubre, "las entierra". Como cayeron y fueron enterradas Babilonia, Nínive,

LA SENORA
D.ª Cipriana García Bartolomé
Viuda de don Marcos La Muela
falleció en Derrónadas (Soria) el día 23 de enero de 1938
A LOS 90 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Sus apenados hijos Celestino, Ursula, Antonia y Teodoro (ausentes); hijos políticos Carolina Sanmartí, y Félix Lagunas y Amalia (ausentes); nietos, biznietos, hermana Felipa, sobrinos, primos y demás familia.
Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida le suplican una oración por el alma de la finada.
Derrónadas (Soria) y enero 1938.

DESDE ROMA

El fascismo y la religión.- La visita de sesenta Obispos y de dos mil curas a Mussolini y el Papa.- Religión y "Batalla del Trigo".- Milagros del fascio

Uno de los argumentos explotados en contra del fascismo por muchos políticos que, sin embargo, se decían católicos y naturalmente airado por los antifascistas declarados era su pretendido ateísmo; los parlamentarios arribistas de los partidos populares procuraban despistar a las masas hablándoles del sedicente panteísmo fascista, de su intolerancia, etc.

La realidad se ha encargado de demostrar la absoluta falta de fundamento de tales argumentaciones y a estas horas los Doctores Sturzos de los diferentes países que han logrado sacudir su peligrosa tutela están meditando en el extranjero sobre su incapacidad, que en algunos casos ha costado muy caro a los que se dejaron engañar por sus falaces promesas.

Pero en estos días pasados, un acontecimiento de enorme trascendencia ha venido a dar un mentís rotundo y definitivo a las pretendidas divergencias entre el fascismo y la Iglesia: Sesenta Obispos y más de 2.000 curas acudieron de toda Italia a Roma para ser recibidos por Mussolini, quien les entregó los premios correspondientes a su actividad en favor de la "Batalla del Trigo" y a continuación fueron recibidos en audiencia por el SANTO PADRE. El cual se ha complacido en alabar la obra de estos sacerdotes, que, además de la asistencia espiritual, se ocupan también de colaborar con las poblaciones rurales de Italia en su esfuerzo de elevación moral y material, porque si bien es verdad que no sólo de pan vive el hombre, sin pan no puede vivir.

Este cuidado de los sacerdotes para los problemas inmediatos de los campesinos confiados a su tutela, es la mejor garantía contra las predicaciones subversivas del comunismo; los agentes soviéticos lo han entendido y es por esta razón que procuran tergiversar algunas manifestaciones de los prelados de los países donde la desorientación espiritual ha alcanzado un grado máximo para engañar a los ingenuos, haciéndoles creer en una incompatibilidad inconciliable entre la Iglesia y los humildes. En Italia el fascismo ha demostrado que en cuanto los políticos renuncian a servirse de la religión como arma política, es decir se avienen a aplicar el Evangelio que distingue perfectamente entre Dios y el César, la Iglesia adquiere la máxima dignidad y desarrolla su apostolado con la máxima eficacia, ya que logra identificarse íntimamente con el verdadero sentir del pueblo. Si ello tiene algo de milagroso, como parece, el milagro es del fascismo.

¡Pues haber empezado por ahí!

Los rojos amantes de las leyes y el orden

Ya es sabido que los rojos no se detienen en nada: Ni paladar ni conciencia; cinismo y cara dura. Por lo que se necesita mucha cara dura para escribir lo que frecuentemente escribe parte de la prensa.

Hoy nos fijamos en lo que dice "El Día Gráfico" de Barcelona en uno de los primeros números del año nuevo y que no es más que esto que el lector puede leer después de sujetarse la cabeza con las manos:

"Los pueblos demócratas deben

constituir gobiernos de mano fuerte en nombre de la salud del pueblo...

Mano fuerte para imponer el respeto a la ley; mano fuerte para exigir el cumplimiento de todas las disposiciones dictadas; mano fuerte para aplastar a cuantos boicoteen la producción o la limiten; contra el bloque que se está formando en Europa para dejar huérfana a la democracia... Hay que gobernar con mano fuerte, dentro siempre de los límites de la ley; pero aplicando ésta con todo rigor.

Le va en ello la vida a la democracia y a los pueblos compenetrados con ella. Gobierno fuerte a su manera..."

Después de lo transcrito y recordando el sentido, no se puede decir más que con la mayor indignación: ¡Pues haber empezado por ahí! Mano fuerte. Aplicar la ley con rigor. Exigir el respeto de la ley y el cumplimiento de todas las disposiciones. Lo que le ha faltado decir al "Día Gráfico" es que esto mismo que pide es lo que debieran hacer los ministros taparrabos que gobernaban al dictado de organizaciones extremistas; los que tenían las leyes en sus manos convertidas en guñapos; los que arrastraron por el fango el uniforme de ministros; los que dictaban laudos en aquellos conflictos de Madrid y eran contestados a tiros y con bombas derrumbando la autoridad del Poder público, declarando la quiebra del Estado; aquellos ministros, ya que las autoridades eran monigotes de trapo; polichinelas del extremismo revolucionario al que estaban sometidos y amedrentados. Mano fuerte para imponer el vigor de la ley; ¡Se necesita cara dura!; Mano fuerte en el ejercicio del gobierno, señores del "Día Gráfico" de Barcelona, pues qué más hubiese querido España!

CARO MORALES
S. P. E. S.

DESDE BERLIN

En Alemania el interés general prevalece sobre el particular

Los favorables auspicios con que en todos los aspectos, principalmente en el económico, comienza el año actual presentan ocasión propicia para hacer alguna consideración sobre determinados caracteres de este movimiento nacionalsocialista, que en muy corto espacio de cinco años ha logrado salvar a la nación alemana. Y es favorable la oportunidad para pensar sobre este tema tan sugestivo, porque, a pesar de tal labor redentora, es probable que los años decisivos para el citado movimiento no hayan sido los inmediatos al advenimiento de Hitler al poder, por fuerza dedicados a la necesaria labor de desescombro de la ruina que por herencia le legara el régimen anterior, sino el subsiguiente en el que el comienzo del año 1938 alcanza importancia capital.

Para que se pueda considerar lograda una revolución, por fuerza se habrá de conseguir la realización de un nuevo principio en la práctica política y social de un pueblo, y tratándose del nacionalsocialismo este principio no puede ser otro que la síntesis que se produce al coordinar la libertad individual de cada uno con su pertenencia a la comunidad nacional en que se vive. La verdadera dificultad estriba en que dicho principio no es posible construirlo con los elementos suministrados por el siglo XIX, porque con arreglo a los mismos los términos de la síntesis por sí mismos se repelen; ha de ser, pues, creando la nueva planta. La materia creadora para ello existe en forma hasta ahora no re-

gistrada por la Historia en el seno del pueblo alemán: es la apatía del futuro, el vehemente deseo de alcanzarlo porque se vislumbran sus esplendores y el ímpetu que hacia todos los valores vitales opera sobre los alemanes, de manera que difícilmente podría representarse quien no viviese entre ellos. Hasta en el propio terreno económico operan activamente estos dos elementos básicos, con preferencia a la fría consideración y al cálculo estricto. Desde luego que todo lo que se hace en el campo de la economía es renacional; pero en esto encuentra precisamente su expresión la síntesis arriba enunciada, esto es, en que son nacionalsocialistas los que de esta manera obran. Este racionalismo no se ha de considerar, sin embargo, como un frío sistema filosófico, sino que procede de lo más hondo del corazón recogiendo las convicciones más íntimas del pueblo alemán.

Hoy día, en Alemania, con la realización del Plan Cuadrienal, se da el fenómeno de que el Estado interviene absolutamente todas las actividades nacionales; pero al mismo tiempo el plan no triunfará plenamente si no se asigna en la vida nacional el suficiente margen a las actividades particulares para que todas las fuerzas creadoras del pueblo presten al mismo su insustituible cooperación y servicio. En la realización perfecta de esta idea consiste el verdadero socialismo, esto es, en la ilimitada liber-

tad de coadyuvar con todas las energías creadoras al mejor servicio de la comunidad, y no en una interpretación materialista de la vida y de la historia sin más horizontes que el de la constante lucha de clases.

La ejecución del Plan Cuadrienal proporciona la mejor ocasión para que se pueda desarrollar la síntesis a que hemos dedicado esta carta; no de una manera mecánica sino obedeciendo a un impulso creador incontenible, que en un último análisis reunirá de un lado la organización estatal del Plan y todas las personas interesadas dotadas de capacidad y energía para realizarlo, y de otro, los incapaces aferrados a los fantasmas de la vieja economía felizmente superada.

La realización de la síntesis entre la libertad individual y la unión a una comunidad nacional, más que cualquier otro pueblo es posible en Alemania, por lo muy arraigado que en todas, absolutamente en todas las capas de su población se halla el principio básico de la revolución nacionalsocialista: el interés general prevalece sobre el particular.

ANTONIO MONTEMAR
S. P. E. S.

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1 pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

EL CERCO DE MADRID

ESTAMPAS

¡Atención...! ¡Atención!

Lo supimos a las cuatro de la tarde y la noticia nos anonadó. La radio no cesaba de gritar... ¡Atención...! ¡Noticia sensacional...! ¡Atención! ¡El general Gode se ha rendido! El movimiento subversivo está estrangulado. Barcelona es siempre republicana! ¡Atención! ¡El general Gode se ha rendido! ¡Atención! ¡El general Gode se ha rendido!

Y así, hora tras hora. Los revolucionarios se lanzaron a la calle y, unidos con los milicianos, recorrieron las grandes Avenidas. En aquella tarde, y por vez primera, escuchamos el terrible ¡Viva Rusia!, que fué contestado con delirante alegría. La radio seguía diciendo:

¡Atención... Atención! El general Gode se ha rendido...

Se comenzó a escuchar las estrofas de la Internacional, himno de lucha, de guerra y de sangre: por Madrid fueron apareciendo banderitas rojas; en Correos, quitaron la republicana y colocaron la socialista. En la Gran Peña, instalaron un altavoz. En la nueva casa de Alcalá y Peligros, pusieron otro. Eran potentes, y en todo momento nos volvían a recordar:

"¡Atención... Atención! El general Gode se ha rendido. El pueblo catalán, en un levantamiento glorioso, aplastó al fascismo. ¡Atención... Atención! ¡Madrileños, guerra a los traidores!"

De Sol, llegaba un gentío vociferante y aullador, lanzando amenazas y blasfemias. Al escuchar la radio, comenzaron a cantar, entre aplausos restallantes, que apagaron la voz de aquella.

Por el retumbo pasó, y hora tras hora, la radio continuaba diciendo:

¡Atención... Atención! El general Gode se ha rendido.

Con intensa pena, me acordé de este buen amigo, y sólo supe exclamar: ¡Pobre Gode!

Este edificio...

En julio, comenzaron a realizarse las incautaciones. Creo que la primera la hizo el Gobierno, apoderándose del edificio de "A B C" y del hotel de Luca de Luca de Tena. En sus fachadas se colocó el siguiente cartel:

"Este edificio es propiedad del Estado. Pueblo: respétalo."

Desde el momento en que el Estado solo pedía respeto para sus "propiedades", las restantes quedaban a merced de la chusma. Y así sucedió, porque al conocerse aquel aviso, se emprendió una loca carrera por todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que, sin descanso, se iban apoderando de cuanto querían.

Los comunistas batieron el record, pues se hicieron dueños de medio Madrid. Tras de ellos estaba la U. G. T., la Izquierda Republicana, la Unión Republicana, y con éstos la C.N.T. y la F.A.I., que en contadas horas tomó posesión de los más espléndidos hoteles de la calle de Miguel Ángel. Hasta el minúsculo partido Republicano Federal se acogió a la iniciativa del Gobierno, instalándose en una soberbia mansión céntrica y señorial.

Y todo se hizo con gran ligereza: y así, en contados días, sobre las puertas de las fachadas de los edificios y en los escaparates de los comercios se podía leer:

"Incautado por la C. N. T." "Incautado por el Partido Comunista." "Incautado por el Ateneo Libertario." "Incautado por la F. A. I." "Incautado por las Juventudes Libertarias." Del magnífico palacio de Santa Elena, enclavado en la Castellana, se incautó "La Piqueta", Asociación de Poderos Madrileños."

De los conventos, de los colegios y de las iglesias, se apoderaron los primeros que, "por el simple pomimiento de pies"—de que hablaban Las Partidas—, tomaron de aquéllos quieta y pacífica posesión.

Y con la posesión del inmueble, la de las cosas: cuadros, joyas, ropas, estatuas, tapices, todo fué saqueado y repartido, porque al lado de aquella forma "reivindicato-

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO

General Mola, 70
Sub-Inspección de Odontología.
Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes. Fonda Casina. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 3 (estancuillo).

ria", aparecieron nuevas modalidades del "derecho de requisita", basadas en la ganztia y protegidas con la palanqueta, mediante las cuales, a los bienes de los burgueses, se les daba el "fin social" a que estaban destinados, desde que el Gobierno, por actos propios, dió la norma para convertir la expropiación en derecho, legitimando el robo, y amparándole con la fuerza.

Tanto estrago nos llenaba de tristeza; y ésta era más intensa cuando veíamos cómo de hogares modestos se sacaban los muebles sencillos. Aquella cuna niquelada, aquellas camitas infantiles, aquella jaula vacía, aquellas ropas que esperaban la llegada de los ausentes, y por esto considerados como burgueses... unos pobres burgueses que quizá sufrirían ahogos y carecerían de todo lo que sobrase a estos proletarios modernos, vagos y viciosos, partidarios de todos los deleites y sabedores de todos los goces, terrenos y materiales.

Y nos apenaba el ver cómo los macizos, las rosaledas, los árboles frondosos de los parques—aquellos parques señoriales, aquellos jardines donde los rojos claveles contaban a las rosas blancas, galantes y perfumados cuantos de amor—eran destruidos sin compasión, y cómo bárbaramente se arrojaban en los camiones tablas, cuadros, estatuas y muebles de rancio estilo, auténticos y ennoblecidos por la patria.

Todo iba a destinos desconocidos; el Rastro se abarrotó: los chamarileros se apresuraron a comprar, por precios irrisorios, objetos de cuantioso valor. Unos extranjeros, en el Hotel Florida, abrieron su oficina de compra, y enviaban a Alicante cargamentos de joyas, muebles, telas y porcelanas, que luego se vendían en París, en una gran tienda que giraba bajo este título: "Objetos de España".

De esta pobre España: de una España en la que el Gobierno, brutalmente, declaró legítimo el robo, y para no ser víctima del robo, cuidó de advertir...

"Este edificio es propiedad del Estado. Pueblo: respétalo..."

Las Escuadrillas

Se formaron varias; yo recuerdo estas: "La Escuadrilla del Amanecer", "Los Linceos de la República", "Los Aguiluchos de la Libertad", "La Brigada de Investigación", "La Escuadrilla número 13". Había muchas más. Su misión tenía carácter oficial, y estaba en relación constante con la Dirección general de Seguridad.

Elas se encargaban de hacer los registros, aunque éstos podían realizarse por todos aquellos a quienes placía tan lucrativa labor.

Los periódicos daban cuenta del resultado de tales trabajos, en notas de un bárbaro expresionismo.

Así, pudimos leer...: "Los Aguiluchos de la Libertad, que tantos beneficios están haciendo a la causa del pueblo, efectuaron anoche un registro en el Palacio que fué Episcopal, y en una caja secreta, encontraron millón y medio de pts. en valores del Estado, con joyas y alhajas de incalculable cuantía". Otros días, nos daban esta noticia... "Los Linceos de la República, perseverando en su brillantezima actuación, encontraron, en el

domicilio de un viejo aristócrata, un verdadero tesoro que ha sido depositado en la Caja de Reparaciones".

Y lo terrible no era ese hallazgo, sino lo que al día siguiente nos referían... "Ayer falleció el aristócrata, en cuyo palacio se encontraron por los "Linceos", joyas y porcelanas de un precio inestimable".

Y la noticia, nos la daban en negrilla y con recuadro.

Una de estas cuadrillas tenía su domicilio en un hotel situado en la calle de Barceló, esquina a Príncipe de Vergara. Había sido incautado por un Sindicato de peluqueros, y en el parque guardaban dos grandes autos negros y potentes: en el capot, habían pintado un número: el 13.

De estos autos, se contaban lúgubres hazafías. No solían verse durante el día, y sólo en la noche comenzaban a transitar. Al amanecer, regresaban al parque, y de ellos se apeaban los que sólo "requisaban facciosos".

El ruido de los motores, en aquellas noches de angustia, producía sudores de muerte.

Cuando los autos salían, las sirenas dejaban escapar un alarido prolongado. Cuando regresaban, lanzaban otro. En el acto, se abrían las puertas, y el coche se recogía en la negrura de la noche.

Las voces de los ocupantes eran agudas, y con júbilo saludaban a los camaradas

—¿Cuántos?

—¿Bah; siete... muy pocos!

Veremos lo que traen los otros.

—Estos llegaban y decían:

—Nueve... ¡Toda una familia!

—¿Dos más que nosotros!

—Mañana nos igualaremos...

Callaban. El silencio era tan intenso, que sentíamos el latido de nuestros pulsos.

¡Qué noches, Señor; qué noches!

El Guadarrama

En esta sierra austera y señora; sus verdes son apagados y los roquedales al atardecer se visten de azul. Los arroyos son limpidos, porque sus aguas "eran pura nieve y los soles la hicieron cristal". Y en la falda de esta serranía velazqueña duermen el sueño eterno centenares de mozos que salieron de Madrid en busca de quiméricas conquistas.

Ellos pensaban dominar el alto, doblar el puerto para caer sobre los valles pinariegos que les abrían el camino de Avila, de Segovia y de las llanas tierras, en un avance épico e inaudito.

Pero cayeron antes de llegar a los altos desde los que se dominan las anchas y eternas tierras de Castilla. Y cayeron por centenares, tiñendo de rojo el cristal de los arroyos y los verdes desvaídos de los pastizales.

Y los más... allí quedaron abandonados. El Guadarrama, siempre compasivo, los recogió en su seno, y en la noche, despierta al céfiro, para que perfume con el aroma de las jaras y del piornal las eternas sepulturas sobre las que tiende los velos morados de un generoso perdón.

JUAN DIAZ-CANEJA

LABRADORES II
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR 8

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?
SERBINOL
es el medicamento que cura
Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.
Frasco, 5'00 en farmacias. No admita sustituciones interesadas.
Exija SERBINOL.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

†
Sexto aniversario
EL SEÑOR
Don Santiago Elías Sanz
falleció en Madrid el día 2 de febrero de 1932
R. I. P.
Sus hijos Anatolia, Mercedes, Donato, Aquilina y Carlota; hijos políticos; hermana política Severiana Herrero; nietos y demás familia.
RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Soria y enero de 1933.
Las misas que se se celebren en la Iglesia del Salvador dicho día a las nueve menos cuarto y nueve y cuarto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

"La Catalana"
SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMERA FIJA
73 años de existencia
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1936
Capital social ... 5.000.000
Primas cobradas en 1935 ... 23.586.991'11
Sinistros indemnizados en 1935 ... 12.503.955'77
Reservas de Riesgos en curso ... 8.618.328'14
Reservas Patrimoniales ... 7.703.812'28
AUTORIZADO SU FUNCIONAMIENTO POR ORDEN DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO DE FECHA 5 ABRIL DE 1937.
Continúa aceptando seguros contra incendios y cumpliendo sus obligaciones con la liberalidad y prontitud peculiares en esta importante Compañía Nacional.
Dirección general: Sevilla -Sierpes, 20 y 22 (edificio de su propiedad)
Delegado de esta Compañía en Soria:
N.—PLAZA DEL GENERAL D. PABLO MARCOS DE LEOFRANCO, N.º 8.-1.
—TELEFONO, 28.

BALLESTEROS
SASTRE
EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
Pesetas
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1936 ... 1.265.999'10
Fondo de reserva en igual fecha ... 1.226.453'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 355.138'55
Capital en imposición id. id. id. ... 12.576.716'10
Importe de los préstamos ... 4.521.515'74
Libretos de ahorro en circulación ... 10.033
Admitense imposiciones al 2'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 3'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables.
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO ... 750 PESETAS
SEMESTRE ... 400 id.
TRIMESTRE ... 225 id.
EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.
EN SORIA, 7 PESETAS AL AÑO.
TLF.º 32 APARTADO DE CORREOS, N.º 9

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRESTIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES TELEFONICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA SORIANA

Río Janeiro rinde homenaje de admiración a los aviadores italianos

EXITO DE UN RAID
Río de Janeiro.—Los aviadores italianos han sido objeto de un grandioso homenaje de admiración por toda la población de Río. Una manifestación imponente se ha dirigido a la Embajada italiana con banderas y gallardetes de los dos países. Desde la Embajada, el público marchó al hotel donde se hospedaban los tripulantes del "I-Bise" e "I-Eru", que se asomaron a los balcones para corresponder a las aclamaciones de que eran objeto. La prensa de hoy comenta la facilidad del vuelo y hace notar que el record de la travesía del Atlántico ha sido logrado por los pilotos más jóvenes del mundo, porque Mussolini todavía no cuenta veinte años. La media horaria total de Guindonia a Río ha sido de 397.433 kilómetros. Para hoy es esperado el capitán Moscatelli, que tuvo que aterrizar en Natal para reparar una avería en una de las hélices de su avión. DECLARACIONES DE BISEO Pernambuco, 26.—El coronel Biseo acaba de hacer algunas declaraciones a algunos correspondientes extranjeros sobre el vuelo trasahárico y trasoceánico que acaba de realizar en compañía de Bruno Mussolini y Moscatelli. El viaje se ha realizado con toda normalidad y facilidad, sin que en ningún momento sintiera temor de fracasar porque conoce por experiencia el rendimiento de los S/79. La mayor emoción que sintió durante el "raid" fué cuando volando sobre la isla de Fernando Noronha recibió noticia de que el radiotelegrafista Frusciante le comunicaba, desde el aparato de Moscatelli y Castellani Gori, que ellos tenían necesidad de reducir la velocidad y aterrizar en Natal o Recife para reparar una avería.

NOTICIAS AL CERRAR

Nuestra actuación militar

Aurora boreal.—Sobre las ocho de la noche del martes último se observó en nuestra ciudad hacia la parte norte del horizonte un extraño fulgor, color escarlata, que iluminaba gran parte del cielo. Tratábase de una aurora boreal, fenómeno que rarísimas veces se produce en nuestras latitudes. Según informes que se reciben, el fenómeno fué también observado en Pamplona, Burgos, Logroño y otras poblaciones del norte. Un telegrama de Berlín acusa asimismo el citado fenómeno en aquella capital. Aniversario.—El día 30 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Emilio las Heras del Campo. Las misas que se celebrarán el día treinta y uno del corriente, a las ocho y media, nueve y diez en la iglesia de San Clemente, de esta ciudad, se aplicarán por el alma del finado. Testimoniamos a su apenada esposa D.ª Consuelo G. Zamalloa e hija Consuelo; hermanos don Felipe y don Eugenio las Heras y demás familia nuestro sentimiento. Cultos.—En la Capilla de los Padres Franciscanos comenzarán el día 30 de este mes los Siete Domingos del Glorioso Patriarca San José para impetrar del cielo la paz de nuestra querida España. Por la mañana se hará el Ejercicio, como en años anteriores, en las misas de 7, 8 y 9. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rezo de la Estación y de la corona seráfica, Ejercicio de los Siete Domingos, cánticos, letanias del Sagrado Corazón de Jesús y Reserva. Fallecimientos.—En la ciudad de Vigo dejó de existir el día 26 del actual el estimado señor don Joaquín de la Gándara y Carrillo, cuya muerte causó gran sentimiento en Soria, donde el finado contaba con numerosas amistades. El cadáver del señor de la Gándara fué trasladado a esta capital, recibiendo sepultura en la mañana de ayer, en el panteón de familia del Cementerio Católico de Soria. Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada esposa doña Cándida García Verde e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irremediable desgracia. —El día 26 del actual falleció en Soria, a los 88 años de edad, la respetable señora doña Francisca García Nuñez, viuda de don Victoriano Sanz. Expresamos a sus apenados hijos y demás familia nuestra condolencia. —En Alcolea de las Peñas (Guadalajara) subió al cielo, a los cinco años de edad la niña Angela Aldea Martín, hija de nuestros estimados amigos don Elías y doña Valeriana, a quienes enviamos, así como a la demás familia de la finada, nuestro sentido pésame. —En Derroñadas, falleció a los 90 años de edad la respetable señora doña Cipriana García Bartolomé. Enviamos a los apenados hijos y demás familiares de la finada la expresión de nuestra condolencia. —En Plasencia falleció el estimado señor don Alfonso Arroyo Santos, Médico Titular de Hernán-Pérez (Cáceres). Descanse en paz el finado y reciban su afligida esposa doña Asunción Santibáñez e hijos y demás familia nuestro sentido pésame. 4.º—En ningún caso se admitirá instancia en petición de permiso bajo la denominación de Ingeniero, Abogado, Médico, etc.; es decir para profesiones cuyo ejercicio en España se rigen por estatuto especial y cuyos títulos se otorgan únicamente por nuestro Estado. 5.º—La fecha de entrada en España que debe hacerse constar, es la de su primer paso por la frontera y. 6.º—Los solicitantes deberán con la solicitud adjuntar, para su recogida, la antigua "Carta de identidad profesional". Soria, a 27 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, Angel López de la Cuadra.

Nuestra aviación, cumpliendo sus trascendentales fines de buscar el frente de guerra hasta en la retaguardia, realiza sus raids y no da tregua ni descanso a los enemigos para entregarse a la fabricación de material de guerra y de efectos militares. He aquí la diferencia de unas y otras actuaciones aéreas—según reconocen sin rebozo en los partes oficiales—: bombardean ellos ciudades abiertas sin objetivo militar alguno; nosotros buscamos solamente esos objetivos que se señalan en los libros de arte militar como propios para ser destruidos. Y para llegar a efectuar estas operaciones, nuestros pilotos arriesgan sus vidas para no sacrificar otras inútiles y dejan caer sus bombas sobre los puntos señalados en sus planos. Los aviadores rusos, por el contrario, vuelan a alturas donde toda precisión de tiro entra en la zona de lo casual. El aire es nuestro: nuestro en vanguardia, en los frentes y nuestro en la retaguardia, en las ciudades pacíficas y alejadas de la línea de fuego y nuestra maravillosa organización de la defensa pasiva hace inocuas todas las agresiones que realiza la aviación mercenaria de los marxistas. La bestia roja se debate con desesperación dando con su testuz y lanzando las últimas cornadas al viento. Los habitantes de Puigcerdá, que huyeron aprovechando la confusión cuando nosotros castigamos su estación, no han querido volver a la zona marxista, porque allí se vive una atmósfera irrespirable de opresión. En Madrid se vuelve a intentar por el gobierno de Barcelona una nueva evacuación forzosa. En todo el Sur de España, desde Valencia hasta Almería, se pasa hambre y miseria. Podríamos decir en términos taurómicos, que en cuanto el cuadrúpedo siente la cabeza se le clavará la puntilla.

Jefatura de Obras Públicas de Soria y zona liberada de Guadalajara CARRETERAS Y CAMINOS VECINALES-REPARACION CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 16 de febrero de 1932 e Instrucción de 27 del mismo mes y año que regulan el procedimiento de destajos en las obras públicas que se ejecuten por administración, se abre un concurso público para la ejecución de las obras siguientes, todas ellas de acopio de piedra machacada y recebo para reparación del firme de las carreteras o caminos vecinales que se mencionan.

Table with 3 columns: DESIGNACION DE LA OBRA, Presupuesto de ejecución por Adm. (Pesetas), and Adm. (Pesetas). Rows include Carretera de Taracena a Francia, Id. id. id., Id. de Alcolea del Pinar a Tarragona, etc.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelos de proposiciones se encuentran de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas de Soria, Plaza de San Esteban núm. 4, durante las horas hábiles de oficina, admitiéndose proposiciones en la misma hasta las trece horas del día 21 de febrero próximo. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Oficina de Obras Públicas ante el Sr. Ingeniero Jefe de las mismas, el Ingeniero encargado de las obras y el Notario que en turno le corresponda, actuar, a las once horas del día 22 de febrero próximo. Las proposiciones se entregarán bajo cerrado, acompañadas de los justificantes de estar al corriente en los pagos de Retiro Obrero, de haber depositado previamente en la Pagaduría de estas oficinas el tres por ciento (3 por 100) del presupuesto de la obra que se pretenda, y certificación que acredite que el licitador pertenece a la Asociación Sindical de Contratistas de Obras Públicas, siendo rechazadas desde luego, aquellas proposiciones que no vengán con estos requisitos cumplidos. Soria 28 de enero de 1938.—II Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, F. Enriquez.

Nota de la Delegación provincial de Trabajo

A los trabajadores extranjeros que trabajan por cuenta propia y a los patronos, entidades y organismos que tengan trabajadores no nacionales a su servicio. Por la presente nota recuerdo a los patronos y trabajadores interesados el exacto cumplimiento de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 5 de los corrientes, que aparece rectificada en el Boletín Oficial del Estado núm. 448, regulando el otorgamiento a trabajadores extranjeros de permisos de inmigración y permanencia en nuestro territorio para ejercer cualquier clase de actividad. Además de la Orden citada es necesario consultar, para las referencias en la misma indicadas, el Decreto de 29 de agosto de 1935 publicado en la Gaceta del 3 de

septiembre siguiente y en el Boletín Oficial de la provincia del 9 de este último mes. Las solicitudes de "Tarjeta de identidad profesional" habrán de dirigirse al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo y presentarse debidamente reintegradas, antes del día 17 de febrero, en esta Delegación Provincial de Trabajo. Sin perjuicio de lo ordenado en los textos legales referidos, los interesados habrán de tener en cuenta: 1.º—Que las fotografías que deberán acompañar a la solicitud habrán de ser de frente y descubiertas y el tamaño de la cabeza oscilará entre 2, 5 y 3 centímetros. 2.º—Que en los casos en que el extranjero trabaje por cuenta ajena es necesario adjuntar la copia del Contrato de Trabajo visado por el Jurado mixto correspondiente o por esta Delegación. 3.º—Los que trabajan por cuenta propia deberán presentar documentos que acrediten su actividad, comercio o industria; en las resenas de los recibos (no altas) de la contribución deberá hacerse constar el epígrafe y tarifa.

JEREZ "LA RIVA" COÑAC. En favor del padre de cinco combatientes.—Tenemos a disposición de don Baldomero Campos, de Arévalo de la Sierra, humilde labrador que ha dado cinco hijos para defender a España, las cantidades siguientes: De don Adolfo Rodríguez de Cela, 25 pesetas. De "El Avisador Numantino", 10. Suma, 35 pesetas. Donativo para el Ejército. El vecindario de Muriel Viejo ha donado dos camiones de leña de roble y pino con destino al glorioso Ejército Nacional. Aplaudimos la generosidad del pueblo de Muriel Viejo. ADELANTAMOS DINERO para testamentos.—CERTIFICACIONES penales para caza, permisos conducir, oposiciones, concursos, Magisterio, última voluntad.—APODERAMIENTO tramitación expedientes retiro, viudedad, orfandad, pensiones.—TERCERIAS, redactamos escritos ante Comisiones incautación de bienes con asesoramiento de Abogados.—Propiedad Industrial. Agencia R. O. S. N. Generalísimo Franco, 21. Burgos.



En la crónica que ayer facilitó el Tebib Arrumi ensalza, con encendidos elogios, los méritos y la pericia de nuestros artilleros en el frente de Teruel. Dice que por dos veces lanzaron los rojos grandes masas de infantería sobre la línea de La Losilla, en el sector de Celadas, y estas masas fueron detenidas por el fuego eficazísimo de nuestros cañones, que actuaron como si fueran impulsados por un botón eléctrico y dejaron sobre el campo inmensidad de cadáveres enemigos. Los jefes atacantes de las columnas rojas pidieron órdenes al mando superior marxista para retirarse. Estas fuerzas fueron ametralladas con fuego cruzado, quedando destruidas.

CRONICA DE GUERRA La admirable pericia de nuestros artilleros

Los antitanques del enemigo no precedieron a la infantería y dispararon como baterías fijas. Al final de la jornada, los nuestros rebasaron sus posiciones, hallando en el campo miles de muertos del enemigo, y nuestro mando concedió un breve plazo a los rojos para que retirasen los muertos y los heridos; éstos, con lastimeros ayes pedían socorro. Se ha señalado en dichos combates la presencia de la brigada del Campesino. Ayer no funcionaron los carros de asalto rusos y se ha notado una mala preparación y escasa acometividad en los marxistas. Se pasaron a nuestras filas medio centenar de soldados rojos y dicen que ya no es ni sombra de lo que fué la brigada del Campesino.

M. A. P. F. R. E. MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

INCENDIO, PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, ROBO, INDIVIDUAL DE ACCIDENTES. LABRADOR! Asegúrate en M. A. P. F. R. E., entidad creada, dirigida y administrada por sus asociados. DELEGADO PROVINCIAL: Don Aurelio la Banda Borobio. San Lorenzo 1, teléfono 69.—SORIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente... D. Andrés Rebueta Melgarejo. Vice-Presidente... D. Manuel González Gordón. Secretario... D. Manuel Sierra-Pomares. Sr. Marqués de Pidal. D. José Díaz Cordovés. Sr. Conde de Mayalde. D. Luis Alarcón de la Lastra. D. Manuel Kith Tessara. D. Ramón Olleros Gregorio. D. Fermín Bohorquez. D. Rafael Beca Mateos. Director: DON ISIDRO DE GREGORIO Y VILLOTA.

LA SEÑORA D.ª Francisca García Nuñez. Viuda de don Victoriano Sanz Valdecantos. Falleció en Soria el día 26 de enero de 1938 a los 88 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. Sus apenados hijos Luis, María, Manuel (ausentes), Matilde, Sebastián, Ignacio (ausente) y Segunda; hijos políticos Elías Vitores (ausente) y Eusebio Vera; hermano político Ignacio Sanz (ausente); nietos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma de la finada. Soria 7 Enero de 1938.

no y que a Huesca se han pedido soldados para reforzar las unidades de Teruel. También se han solicitado soldados voluntarios para luchar en este frente; pero son pocos los que se prestan a ser carne de cañón. En Salamanca, nuestras baterías antiáreas han impedido que bombardeasen aquella plaza quince aparatos rojos. Nótese que los marxistas se hallan en situación desesperada. Como cuando teníamos a pocos pasos la plaza de Madrid, ahora el objetivo principal de nuestras fuerzas no es el ganar terreno, sino castigar al enemigo en campo descuberto, donde no pueda protegerse bajo murellones y accidentes del terreno. De esta jornada se saca la evidencia de que nuestros artilleros son los mejores del mundo.

ANUNCIOS

PERDIDA de un reloj-pulsera señorial. Se ruega lo entreguen en esta administración, donde se gratificará. VAQUERO se necesita que sepa cuidar y ordeñar bien vacas. Inútil presentarse sin estos conocimientos y sin buenos informes. Tratar en Soria la Sr. viuda de don Siano Morales en Soria. Es necesario presentarse personalmente. No se contestarán pretensiones por carta. MAQUINA SEGADORA.—Se desea comprar una máquina segadora atadora en buen uso, o gavilladora para una caballería. Dirigirse a Eleuterio Gil, en Deza (Soria). MANTA.—Pérdida de una manta y una alfombra en el trayecto de carretera de Molinos de Duero a Abejar. Se ruega la devolución a su dueño Evaristo González, Molinos de Duero. SIRVIENTA.—Se necesita para cuidar a un señor viudo con una hija de nueve años. Dirigirse a Nicolás Ayllón, Navalcalaballo. VACANTE DE MEDICO.—Por haber sido nombrado Médico Forense el que en esta desempeñaba, se hallará vacante desde el 15 de febrero próximo el partido médico de Imón (Guadalajara) y sus anejos Cerdilla, Gantauera, Villacorra, Sienes y Riba de San Juste con la dotación anual de 2.500 pesetas y 7.000 que producen las igualas. También podrá encargarse del partido a Riosalido y Torrevaldealmendras, distante 40 kilómetros por carretera ya que el propietario se halla en el Ejército Nacional. Las solicitudes al Sr. Alcalde de esta villa hasta el día 10 de febrero próximo. Imón, 25 de enero de 1938.—II Año Triunfal. El Alcalde, Pedro González Camarero. CAMIONETA.—Se vende una camioneta con toldo, marca "Dion Bouton", de 14 cu cubiertos, patente pagada, a toda prueba. Tratar en Soria, Florencio de la Hoz o en Torrealla de Cameros con Eugenio de la Hoz. RESINEROS.—Se necesitan resineros para trabajar en Andalucía. Informes: Arturo de Diego en Almazán. VAQUERO particular necesitase para el monte Valeroso, ajustado anualmente. Informes: Gonzalo Irigoyen, Frutería Soria. DESEÑO OFICIAL de Relojería, sabiendo bien el oficio. Para tratar, General Mola, 46. Relojería.—Soria. PERDIDA de una cartera con carnet, documentación y dinero. Se ruega la entrega en la Inspección de Policía Urbana, donde se gratificará. OLMOS.—Se venden 150 olmos maderables en Atienza (Guadalajara). Dirigirse a Claudio Marina, en Quintana Redonda. AMA DE CRIA joven, casada y con leche de 20 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Martín Ruiz Molero, en Agreda. Mavera. Pedidos a Tirso Febrel, en Soria.

PETROMAXII Lámparas a gasolina RECAMBIOS-REPARACIONES COMPRA Y VENTA ARMANDO APARICIO Temple, 17.—ZARAGOZA

Servicio Nacional del Trigo

Banco Español de Crédito-Soria. Agencias en Agreda-Burgo de Osma y Sigüenza. Este Banco está concertado con el Servicio Nacional del Trigo y realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas. Pagos de contratos y descuentos de libranzas. Entregas y abonos para el Servicio Nacional del Trigo.

E. SANZ VILLA Médico-Oculista Canalejas, 84-2. Soria